

NOTIFICACIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
TARIJA	INVALIDEZ	FELIX ACOSTA MONJE
CHUQUISACA	INVALIDEZ	MARCO ANTONIO SERRANO QUINTEROS
COCHABAMBA	INVALIDEZ	OCTAVIO RAMOS CHOQUE
SANTA CRUZ	INVALIDEZ	MARIO PAUL SANCHEZ JIMENEZ
LA PAZ	MUERTE	REYNA YUJRA PARI
POTOSI	MUERTE	MARCOS LLAVE
COCHABAMBA	MUERTE	NELSON EDUARDO PARRADO MENDOZA
SANTA CRUZ	MUERTE	REMI JOEL CHAMBI MORALES
SANTA CRUZ	MUERTE	LARA NOGALES ELADIO
ORURO	MUERTE	OMAR CHOQUE MAMANI
SANTA CRUZ	MUERTE	MARIA ZABALA ROSEL
COCHABAMBA	MUERTE	JOSE XAVIER PATIÑO PATIÑO
TARIJA	MUERTE	GREGORIO CHOCALA CHIRI
TARIJA	MUERTE	CANDIDO ROGELIO BETANCUR

En cumplimiento al Artículo 153 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de ser notificados con el Dictamen de calificación emitido por el Tribunal Medico Calificador de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo (Gestora) y la Entidad Encargada de Calificar (EEC). Asimismo, de acuerdo al artículo 154 del mismo Decreto, los plazos para que puedan solicitar Revisión de Dictamen en caso de no estar de acuerdo con la calificación, se computan a partir de la fecha de la presente publicación.

REVISIÓN DE DICTAMEN

La Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo informa a los siguientes Asegurados:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	INVALIDEZ	BETY PAULINA CANCHARI CHAVEZ
POTOSI	INVALIDEZ	VALENTIN RODRIGUEZ MALLON
LA PAZ	INVALIDEZ	JORGE ANDRES COCA REYES

En cumplimiento al Artículo 161 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011, se solicita a los Asegurados detallados, apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de realizar la entrega de la Resolución Administrativa que resuelve la solicitud de Revisión de Dictamen emitido por el Tribunal Médico Calificador de Revisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), para los trámites de Pensión por Invalidez.

NOTIFICACIÓN DE APERSONAMIENTO

Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, informa a los Asegurados de los siguientes trámites:

REGIONAL	TIPO	NOMBRE Y APELLIDO
LA PAZ	MUERTE	SILVERIO CONDORI HUACARA

En cumplimiento al Artículo 45 del Decreto Supremo N° 0822 de fecha 16 de marzo de 2011 y considerando que los trámites de Pensión por Muerte se encuentran pendientes de calificación, solicitamos apersonarse ante nuestras oficinas regionales, a fin de dar continuidad a su trámite correspondiente.

La Paz, 26 de enero de 2025



Línea Gratuita

800 10 1610

www.gestora.bo

